



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

martes 7 de octubre de 2025 Año: 107 No. 34.137 Edición de 24 páginas

22 °C Probabilidad de Precipitación 69 %
 2 °C Vientos 13 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo



Pág. A8

Piden frenar recepción definitiva del Teatro al Aire Libre sin atender observaciones

Población copa Expoteco durante el feriado y prepara su regreso por el Día de la Familia



Pág. A4-5



Juez ratifica juicio de responsabilidades contra Jeanine Áñez

Pág. B3

Requisitos del bono Juancito Pinto incluyen carnet de vacunación contra sarampión

Pág. B1

Tuto Quiroga y Velasco llegan a Oruro para socializar su campaña con un brindis por la libertad

Pág. A7

SUPLEMENTO DEPORTIVO

CDT Real Oruro rescata un empate agónico y sigue invicto en el grupo "B"

El partido de la novena fecha del torneo seriado, se disputó el lunes en el estadio "Jesús Bermúdez"

SUPLEMENTO POLICIAL

Profesor enviado a San Pedro por enamorar con una adolescente de 15 años

PDC aclara propuesta sobre subsidios: se focalizarán, no se eliminarán

LA PATRIA

El asesor económico del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Gabriel Espinoza, aclaró este lunes 6 de octubre que los subsidios no serán eliminados, sino focalizados, en línea con lo expresado por el candidato a la Vicepresidencia Edmand Lara durante el debate del domingo. La precisión fue

realizada a través de su cuenta en la red social X.

“Sobre los subsidios, como dijo Edmand Lara: no los vamos a quitar, sino que se van a focalizar únicamente en quienes realmente lo necesitan, ajustando los precios y compensando con transferencias directas a las familias más vulnerables”, publicó el economista. Espinoza explicó que se

están diseñando mecanismos de focalización para garantizar que los beneficios lleguen a los sectores que realmente lo requieren. Anticipó que todas las transferencias se realizarán de forma bancarizada, con el objetivo de facilitar su seguimiento y auditoría.

Durante el debate vicepresidente, Lara sostuvo que no era necesario eliminar la subvención a los car-

burantes, argumentando que “hay plata”, pero está siendo “mal administrada”. Esta postura contrastó con la de su contrincante, Juan Pablo Velasco, de Libre, quien planteó eliminar el subsidio a los combustibles, exceptuando al transporte público.

El asesor del PDC, Gabriel Espinoza junto a Rodrigo Paz /ERBOL



La Policía Boliviana frente a un nuevo tiempo, modernización o rezago

Pedro Ruben Moscoso Pinto*

En la memoria colectiva del país y su desarrollo, el uniforme verde olivo ha sido símbolo de autoridad, orden y también de controversias. Sin embargo, lo que hoy resulta innegable es que la Policía Boliviana está en un momento histórico, acelerar su modernización a la altura de los desafíos emergentes del siglo XXI o resignarse a convertirse en una institución rezagada, y posiblemente incapaz de responder a las amenazas emergentes de la criminalidad.

Durante el 199.º aniversario institucional, el presidente Luis Arce fue claro: “Estamos en un proceso de transformación para adaptar la Policía Boliviana a las demandas de una sociedad... El crimen organizado implica una mayor adaptación tecnológica para defender a la ciudadanía”. La cita, proveniente de la máxima autoridad del país, refleja un reconocimiento oficial de que el viejo modelo policial resulta insuficiente para enfrentar delitos cada vez más sofisticados.

Contra el mal por el bien de todos

La institución ha cambiado símbolos a lo largo de los años, nuestro lema histórico “Contra el mal por el bien de todos” fue ensamblando cada año a fines y objetivos institucionales esta época se define a “Somos la Policía de todos los bolivianos”. Más allá del giro retórico, la pregunta es si la Policía Boliviana está logrando acompañar esas palabras con hechos. El lema nuevo exige proximidad, servicio, respeto a la ciudadanía; pero no puede sostenerse sin un cambio profundo en estructura y capacidades.

Nuevas unidades para nuevos delitos

El crimen de hoy no se parece al de hace treinta años. Bolivia no solo enfrenta narcotráfico y Trata de personas, tráfico de armas, sino también delitos ambientales, cibercrimen, corrupción vinculada a hidrocarburos y energía, además de delitos financieros que cruzan fronteras en segundos.

De ahí que sea urgente plantear la innovación y creación de nuevas unidades o especialidades, una policía técnica en delitos energéticos, que controle desvíos de combustibles; otra dedicada al ciberespacio y la protección de datos; brigadas ambientales que resguarden los parques y biodiversidad; incluso una división de prospectiva tecnológica, que estudie amenazas vinculadas a inteligencia artificial, satélites y comunicaciones espaciales. Lo que hoy suena futurista mañana será cotidiano.

Reformar lo que ya existe

No se trata solo de fundar oficinas nuevas, sino de transformar las actuales. La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen necesita más recursos forenses y laboratorios modernos; la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico requiere integración real con sistemas regionales y mayor tecnología de rastreo; las unidades tradicionales de control de tránsito deben evolucionar hacia una unidad de seguridad vial con visión preventiva. Unidades como Bomberos o el Grupo de Salvamento pueden convertirse en cuerpos altamente especializados que respondan a catástrofes climáticas apoyadas en nuestra insignia y joven policía aérea SAP, varios retos cada vez más recurrente en el estado plurinacional de Bolivia.

Riesgos de no innovar o evolucionar

La historia demuestra que las instituciones que no se adaptan terminan debilitándose. Una Policía que no se moderniza pierde legitimidad ante la sociedad y deja espacio a que el crimen organizado marque la coyuntura y la realidad nacional. La ciudadanía lo sabe, exige cercanía, eficiencia y transparencia. Si la institución no evoluciona, el lema de “Policía de todos los bolivianos” corre el riesgo de quedarse en un eslogan vacío.

La oportunidad histórica

Bolivia se acerca a su Bicentenario con una deuda pendiente, transformar de raíz a su Policía. El desafío no es menor pues implica presupuesto y recursos, voluntad política, control interno y un nuevo pacto de confianza con la población. Pero también es una oportunidad. Con una Policía modernizada, equipada tecnológicamente, con unidades especializadas y protocolos de transparencia, el país no solo estaría mejor preparado para enfrentar la criminalidad, sino que recuperaría algo aún más valioso “la confianza ciudadana”.

La consigna “Contra el mal por el bien de todos”, hoy, ese mal ha cambiado de rostro y de métodos. El bien, sin embargo, sigue siendo el mismo, “la seguridad de los bolivianos”. Y ese bien solo se logrará si la Policía Boliviana, decide caminar hacia adelante, esa es tarea de la misma policía y de sus baluartes elementos.

*PEDRO RUBÉN MOSCOSO PINTO, SE DESEMPEÑA COMO JEFE DEL CENTRO REGIONAL DE INTELIGENCIA ANTINARCÓTICOS CERIAN.

Senador Ajpi advierte sobre “riesgos de privatización”, tras debate vicepresidente

LA PATRIA

El senador Félix Ajpi (MAS) se pronunció este lunes tras el debate vicepresidente, asegurando que las propuestas de los candidatos de oposición implican una privatización generalizada que empobrecería al país.

El senador del Movimiento al Socialismo (MAS), Félix Ajpi, ofreció declaraciones este lunes en relación al reciente debate vicepresidente. Señaló que, pese al carácter “carnavalesco” del encuentro, el contenido de las propuestas opositoras debe tomarse con seriedad, ya que, según dijo, plantean una transformación estructural que pone en riesgo “las conquistas sociales alcanzadas desde la fundación del Estado Plurinacional”.

“El pueblo boliviano fue sometido a propuestas que, en el fondo, buscan eliminar el Estado Plurinacional y retornar a una república privatizadora”, afirmó Ajpi, al referirse a los planteamientos de los candidatos que proponen “cambiar” —y no simplemente modificar— la Constitución Política del Estado.

El senador recalco que cambiar la Carta Magna implica desmontar pilares fundamentales como la edu-



Senador Félix Ajpi /LA PATRIA

cación y la salud públicas, además de abrir la economía a una privatización que, en su opinión, traería como consecuencia un empobrecimiento generalizado. “Han dicho que todo será privado. Eso significa expulsión, como antes de 2005, cuando el 30% del PIB venía de remesas”, alertó.

Ajpi también hizo referencia directa al candidato respaldado por Jorge Quiroga, quien —según él— prometió atraer dólares al país mediante capitales privados. “Privatizar es empobrecer, es someter al pueblo a los intereses de patrones extranjeros”, expresó, subrayando

que ningún país en desarrollo ha salido de la pobreza con políticas de privatización total.

En otro tramo de su intervención, el senador criticó duramente la posición de Evo Morales, al considerar que ha incumplido con la aplicación efectiva de la justicia indígena originaria, pese a haber sido uno de sus principales impulsores. “Evo Morales debe responder por delitos comunes y debería ser juzgado por la vía indígena originaria. En nuestras comunidades, a los violadores y esturpadores se los expulsa, no se los protege”, sostuvo Ajpi.

Asimismo, respondió a las declaraciones de sectores evistas que denuncian persecución y supuesto fraude en las elecciones pasadas. “No se puede hablar de fraude sin pruebas. Si existe, que se compruebe en las instancias correspondientes. De lo contrario, se falta el respeto a la institucionalidad del país”, dijo.

También criticó el rol que Evo Morales desempeñó en el tema político. “Trabajó para dividir al MAS, para defenestrar a Andrés Rodríguez, y ahora apoya abiertamente a los partidos conservadores. Es un personaje sin posibilidad de resurgir políticamente”, afirmó.

Cotizaciones gentileza de:



1ra.

QUINCENA
OCTUBRE

ESTIÑO

L.F. \$us.
15,54

PLOMO

L.F. \$us.
0,89

ZINC

L.F. \$us.
1,35

COBRE

L.F. \$us.
4,55

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.
50.875,00

WOLFRAM

T.M.F.
38.680,90

BISMUTO

L.F. \$us.
11,90

ORO

O.T. \$us.
3.735,79

PLATA

O.T. \$us.
43,91

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6. ⁹⁶	6. ⁸⁶

Asosemillas advierte alza en precio de semillas por crisis de diésel y escasez de dólares

LA PATRIA

El precio de las semillas certificadas para la próxima siembra sufrirá un incremento, advirtió Pedro Pellegrino, presidente de la Asociación de Productores de Semillas (Asosemillas), debido al aumento de entre 30 y 40 por ciento en los costos de cosecha, originado por la escasez de diésel y la falta de dólares en el país.

El representante del sector explicó que la crisis de abastecimiento de

combustible ha elevado también los costos de transporte, ya que los camiones deben esperar más días en filas para cargar diésel, lo que retrasa el traslado de la producción a las plantas de beneficiamiento y encarece toda la cadena logística.

Pellegrino detalló que regiones como San Pablo, en el Beni, y Guarayos, que ya iniciaron la cosecha, están enfrentando las primeras dificultades logísticas. Mientras tanto, otras zonas productivas

como Colonia Pirai y San Pedro están por comenzar sus campañas, sin señales claras de mejora en el suministro de combustibles.

Frente a este escenario, Asosemillas señaló que diversos sectores productivos están exigiendo soluciones estructurales e inmediatas para normalizar el abastecimiento, ya que la crisis energética mantiene a media marcha tanto las labores agrícolas como las actividades empresariales en varias regiones del país.



Imagen de referencia /INTERNET

Bolivia recupera K'ero ceremonial de 2.000 años en Italia

LA PATRIA

Bolivia recuperó una valiosa pieza patrimonial de la civilización tiwanacota, un K'ero ceremonial de más de 2.000 años de antigüedad, que se encontraba en Italia, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El acto de restitución se realizó este lunes 6

de octubre de 2025 en la ciudad de Turín, Italia, con la participación de la ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa, quien destacó la importancia cultural e histórica de este bien patrimonial.

“Hoy (ayer) es un día muy importante para todos los bolivianos y bolivianas, porque regresa a nuestras

manos el K'ero tiwanacota, una pieza patrimonial de alto valor para nuestra soberanía cultural”, explicó la ministra, citada en un reporte institucional.

“Este vaso ceremonial volverá pronto a Bolivia para ser entregado al Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización y al pueblo boliviano”, afirmó.

El K'ero es un vaso utilizado en ceremonias religiosas que refleja la belleza y la calidad de la cerámica tiwanacota.

Las decoraciones de estas piezas expresan escenas de la vida cotidiana y una profunda fe espiritual que ha perdurado hasta la actualidad.

Los keros eran confec-

cionados en pares —representando al hombre y la mujer— y simbolizaban la dualidad y complementariedad de la vida.

“Estamos ante un tesoro, una página de nuestra historia que contiene códigos de la memoria colectiva de la humanidad. Podemos decir con satisfacción que este bien patrimonial retornará a Bolivia gracias al diálogo y la concertación iniciada en junio de 2024

con instituciones italianas”, afirmó la canciller.

En nombre del Presidente Luis Arce y del pueblo boliviano, la ministra Sosa expresó su agradecimiento a la misión diplomática de Bolivia en Italia por el cumplimiento de las tareas encomendadas, así como al Gobierno de Italia por su voluntad y cooperación para la restitución de esta pieza que representa un símbolo de la identidad y la memoria histórica del país.



La ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa, en el acto de restitución, en la ciudad de Turín, Italia/MFE

Banco ECONÓMICO

COMUNICADO

Banco Económico S.A. comunica a sus clientes y público en general, el traslado de su Agencia Oruro actualmente ubicada en la Bolívar N° 469, entre Potosí y 6 de Octubre, a su nueva dirección en la calle La Plata esquina Sucre N° 681, ciudad de Oruro. La atención en las nuevas instalaciones iniciará el lunes 27 de octubre del 2025.

Agradecemos la comprensión y los invitamos a visitar sus renovadas instalaciones.

Agradecemos, tomar nota.

Esta entidad es supervisada por ASFI.

Oruro / Octubre 2025

www.baneco.com.bo

Población copa Expoteco durante el feriado y prepara su regreso por el Día de la Familia

LA PATRIA

La Feria de Exposición Técnica, Económica, Cultural y Comercial de Oruro (Expoteco) vivió este lunes 6 de octubre una de sus jornadas más concurridas desde su apertura, con largas filas y una masiva presencia de

familias que aprovecharon el feriado departamental para visitar el Campo Ferial 3 de Julio.

El ingreso simbólico de un boliviano, habilitado entre las 14:00 y 15:00 horas, fue uno de los principales incentivos para que miles de personas acudieran desde tempranas horas

a recorrer los pabellones y conocer la oferta empresarial, tecnológica y cultural de la feria.

La conmemoración de la Revolución del 6 de octubre de 1810, que marcó un hito en el proceso independentista del Alto Perú, sirvió de marco para esta jornada especial. La medida de facilitar el ingreso con un costo reducido forma parte de la política de la organización para ampliar el acceso de la población a uno de los eventos más representativos del departamento, que este año celebra su 40 aniversario.

La alta concurrencia se suma a la gran afluencia registrada durante el primer fin de semana, cuando miles de visitan-

tes participaron en actividades culturales, presentaciones musicales y espectáculos familiares. En varios sectores del campo ferial, el tránsito de personas fue lento debido a la aglomeración, y el interés del público por los diferentes stands provocó extensas filas en los accesos principales.

DÍA DE LA FAMILIA

La organización anunció que las promociones continuarán durante toda la semana. Este martes 7 de octubre se celebrará el Día de la Familia, con ingreso gratuito para los niños menores de 12 años entre las 14:00 y 15:00 horas.

Además, la tarde de este martes, desde las 14:00 horas, se realizará



Largas filas en la entrada de Expoteco /LA PATRIA

un show infantil gratuito en el pabellón Supay. Los organizadores esperan que esa jornada también se superen las expectativas en el número de visitantes.

PROMOCIONES

Asimismo, el miércoles 8 de octubre será el Día Ambiental, en el que se permitirá el ingreso presentando cuatro botellas PET o un kilo de papel reciclable. El jueves 9 de octubre los hombres podrán ingresar sin costo en el mismo horario, y el

viernes 10 de octubre será el turno de las mujeres con la misma promoción.

Como parte de sus iniciativas para incentivar la asistencia, la organización también premia con 1.000 bolivianos a los visitantes que ingresen con boleto de mayor como el número 5.000, 10.000, 15.000 y así sucesivamente cada 5.000 personas al recinto ferial. Hasta la fecha, cuatro personas recibieron este incentivo. El evento se extenderá hasta el domingo 12 de octubre.



Familias aprovecharon el feriado para visitar la feria / LA PATRIA

Moda cómoda y con estilo: Cherry Bond Oversize ofrece 20% de descuento en Expoteco



Los diseños de la marca son cómodos, juveniles y con estilo /LA PATRIA

LA PATRIA

La marca orureña especializada en ropa cómoda, moderna y pensada para todas las tallas, Cherry Bond Oversize, destacó este lunes 6 de octubre en la Feria de Exposición Técnica, Económica y Comercial (Expoteco) por sus promociones. La tienda ofrece un 20% de descuento en todas sus prendas.

La propietaria de la marca, Ivonne Quispe Carrillo, explicó que la iniciativa surgió de su experiencia personal como madre, al buscar prendas que se adaptan a distintos tipos de cuerpo y permitan disimular zonas como el abdomen tras el embarazo. Esa necesidad fue el punto de partida para crear una línea de ropa oversize con cortes amplios, tejidos có-



La propietaria creó la marca tras una experiencia personal /LA PATRIA

modos y diseños versátiles que se ajustan a las necesidades cotidianas.

Además de conjuntos deportivos y prendas casuales, Cherry Bond ofrece corsés, vestidos, chaquetas, pantalones y ropa brasileña, todos elaborados en diversas tallas y colores.

Durante Expoteco, la marca también presenta su colección de ropa modeladora y accesorios, así como prendas con deta-

lles brillantes y propuestas en tendencia.

Cherry Bond Oversize participa por primera vez en Expoteco y se encuentra en el pabellón Lechuzza, stand 28, donde las y los visitantes pueden conocer sus productos y aprovechar el descuento del 20% disponible exclusivamente por feria.

La tienda también mantiene su atención en su local ubicado en la avenida Circunvalación, entre

Ayacucho y Bolívar. En su tienda física, además, implementaron un espacio pensado especialmente para madres y familias, el cual cuenta con un área de juegos infantiles para que los niños se entretengan mientras sus padres realizan sus compras con mayor comodidad.

"Eso es lo que siempre quería darles a ustedes, mamás, calidad y calidez", destacó Quispe.

EDITORIAL

MUJERES AL VOLANTE, VIOLENCIA EN LAS CALLES

El reciente ataque contra las mujeres transportistas de la línea Lila en la ciudad de El Alto es mucho más que un hecho de intolerancia gremial: es una muestra del machismo estructural que todavía intenta monopolizar espacios laborales donde las mujeres comienzan a abrirse paso. El derecho al trabajo, garantizado por la Constitución Política del Estado, CPE, no puede estar condicionado por el género ni amenazado por la violencia.

El acto inaugural de la línea Lila debía ser una celebración: un grupo de mujeres decididas a ganarse la vida al volante, prestando un servicio necesario y digno, bajo el amparo de la Central de Mujeres Productivas y Emprendedoras (Cemupe). Sin embargo, la jornada terminó en agresiones, destrozos y miedo. Choferes de otras líneas lanzaron piedras, petardos y destruyeron vehículos y carpas, obligando a suspender la actividad. Siete movilizaciones quedaron dañadas y, como suele ocurrir, los responsables fueron liberados poco después.

El ministro de Gobierno, Roberto Ríos, condenó los hechos y anunció asistencia legal y psicológica a las víctimas. La reacción del Estado fue oportuna, pero no basta con la indignación. Si la justicia continúa siendo indulgente con los agresores, el mensaje que se transmite es de impunidad. La violencia contra las mujeres —sea en el hogar o en la vía pública— sigue encontrando espacios de tolerancia social que la perpetúan.

A este panorama se suma un dato revelador: Según estudios internacionales, en países como Polonia, España, Rusia y Dinamarca, las mujeres

conducen de forma más prudente, tienen menor proporción de accidentes graves o infracciones, y suelen adoptar comportamientos menos riesgosos al volante que los hombres. No se trata de una generalización absoluta, pero estos datos refuerzan la idea de que los prejuicios hacia transportistas mujeres tienen más de machismo que de razón.

Claro, esa evidencia no es del todo comparable con nuestra realidad boliviana —las condiciones de las vías, la regulación del transporte, los incentivos, la cultura del tránsito difieren bastante— pero sirve para desmontar la narrativa de que “las mujeres no pueden conducir líneas” o que “serán menos responsables”. Si hay algo que queda claro con estos estudios es que la responsabilidad al volante no depende del género sino del respeto a las normas, la atención, la capacitación y el control.

Las agresiones contra la línea Lila revelan no solo resistencia al cambio, sino miedo a perder privilegios. El transporte urbano en Bolivia necesita modernizarse, abrirse a nuevos operadores y promover una competencia basada en la calidad y seguridad del servicio, no en la fuerza bruta ni en el amedrentamiento.

Defender a las mujeres que trabajan detrás del volante es defender el derecho de todos los bolivianos a un transporte digno, eficiente y libre de monopolios violentos. El Estado tiene la obligación de garantizar que cada mujer pueda ejercer su oficio sin temor y con respeto. De lo contrario, seguiremos viviendo en un país donde las calles son territorio de unos pocos, y el derecho al trabajo es una promesa incumplida.

El Estado tiene la obligación de garantizar que cada mujer pueda ejercer su oficio sin temor y con respeto. De lo contrario, seguiremos viviendo en un país donde las calles son territorio de unos pocos, y el derecho al trabajo es una promesa incumplida

Muerte asistida: tema no regulado

POR: DR. MG. RAÚL PINO-ICHAZO TERRAZAS

El trabajo de un legislador debería ser arduo e ininterrumpido para, definitivamente, asumir diligentemente su mandato que emana del pueblo, que no es poca cosa, si nos retrotraemos a los sabios griegos que nos legaron ese apostolado de servir al pueblo como única e irrenunciable condición de un servidor público y un buen político. Parece que a los legisladores en el país les molesta esta condición y desean ser observados y considerados como patricios. El idioma inglés es más preciso para definir a los servidores públicos y los designa como pública servants (sirvientes públicos).

Este trabajo maravilloso si se lo observa en su potencialidad y sobre todo en la eventual posibilidad de pasar a la historia con leyes sabiamente concebidas, debería asumir la impronta de la acuciosidad para detectar cualquier ámbito de actividad y decisión de la población que no esté regulado por el Derecho, y que éste no suministre la tipología del delito. Así, el ciudadano y los profesionales pueden acometer acciones circunscritas en el espectro moral sin ser sujetos de penalización pues no existen en su acción capítulo o artículo en el ordenamiento jurídico, es decir, inimputables.

Un tema irrefutablemente importante que no está regulado con precisión y concisión en Bolivia es el de la muerte asistida que presenta vertientes profundas y complicadas en la decisión de segar abruptamente la vida humana, acción que se desagra para mejor comprensión, meditación de su intensidad espiritual y permisividad legal.

En países cuyos legisladores abordaron oportunamente este inextricable tema moral, lo hicieron motivados por una diligente preocupación y para que las acciones no sobrepujen a las leyes; evitando con ello que las personas involucradas en las diferentes alternativas de asistencia a la muerte no destruyeran su base moral, cuando afronten casos y acciones de decisión de muerte antelada:

Existe la asistencia activa que contempla la intervención directa del médico para inyectar efectivamente, y sólo él, un químico mortal en el torrente sanguíneo del paciente. Esta asistencia activa no está permitida en la mayoría de los países con legislación avanzada, con la debida inserción en sus códigos de este precepto para su fiel sujeción y observancia.

Países como Suiza y Bélgica permiten este extremo, circunstancia que ha generado el “turismo del suicidio” que es sostenido por países cuyos ordenamientos jurídicos prohíben este tipo de asistencia activa para morir. Países como Alemania, líder la Unión Europea y otros de esa geografía prohíben taxativamente esta alternativa, y se deciden por la segunda y tercera alternativas, como se detalla enseguida.

En EE.UU., los estados de Oregón, Washington y Montana permiten esta asistencia activa en la muerte, empero, esta asistencia activa debe cumplir formalidades muy estrictas como: confirmación de una enfermedad terminal; además del obligado diagnóstico elaborado y firmado por dos especialistas en la enfermedad.

Luego se tiene como alternativa la asistencia pasiva que prescribe la provisión de aparatos adecuados para mantener vivo al paciente, es decir, para posibilitar su respiración y alimentación. Con el consenso de sus familiares se puede asistir pasivamente a la muerte del paciente dejando simplemente inactivos los aparatos que lo mantenían en vida artificial. También para esta alternativa se deben cumplir estrictas formalidades.

Otra alternativa es la asistencia indirecta, mediante la cual el médico y sólo él provee el medicamento o químico letal, empero, es el propio paciente quien lo ingiere haciendo uso de sus facultades mentales.

Toda esta información que debe conocer la población, con una elaboración más lograda y técnica debería estar inserta en el Código Penal, con cuya acción se ayuda a la población pues nadie esta indemne a una enfermedad grave o terminal; para que trascienda en una relación concordante entre el ordenamiento jurídico y la base moral de paciente, médicos y familiares.

(*) ES ABOGADO, POSGRADOS EN FILOSOFÍA Y CIENCIA POLÍTICA MAESTRÍA CIDES-UMSA, CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN SUPERIOR, ALTA GERENCIA PARA ABOGADOS UCB-HARVARD, DERECHO AERONÁUTICO, DOCTOR HONORIS CAUSA EN HUMANIDADES, PROFESOR UNIVERSITARIO EN PRE Y POSGRADO.

LA PATRIA**Directores - Gerentes:**

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



Tuto Quiroga y Velasco llegan a Oruro para socializar su campaña con un brindis por la libertad

LA PATRIA

Con un brindis dedicado a Oruro y evocando la gesta libertaria del 6 de octubre de 1810, el candidato presidencial Jorge Tuto Quiroga junto a su acompañante de fórmula, Juan Pablo Velasco, llegaron este lunes a la Capital del Folklore de Bolivia para su proclama rumbo a la segunda vuelta del 19 de octubre.

Con su llegada intensificaron su campaña electoral en el departamento, en un acto realizado en la plaza 10 de Febrero, organizado por Juventudes Oruro - Jortuqui.

Durante su intervención, Quiroga destacó el simbolismo histórico de



El candidato estuvo en Oruro junto a su acompañante de fórmula /LA PATRIA

la fecha y aseguró que, así como los orureños fueron pioneros en la lucha por la libertad, nuevamente serán protagonistas de un cambio profundo en el país.

“Quiero felicitar a Oruro: el 6 de octubre de 1810 fue la primera lucha por la libertad. Tardó

unos cuantos años para que Bolivia sea independiente, lo mismo que ahora. El 19 de octubre, con todo Oruro y Bolivia, va a retumbar el alarido de libertad, libertad y libertad, para que Bolivia sea libre por los siglos de los siglos, amén”, expresó el exmandatario.

El candidato por la Alianza Libre, presentó parte de su propuesta electoral, centrada en la estabilidad económica, la generación de 750 mil empleos en cinco años, la apertura a la inversión en hidrocarburos y la solución a la escasez de combustible y dólares que, según dijo, afectan el bolsillo de los bolivianos.

El acto culminó entre aplausos, música y el compromiso de los organizadores, simpatizantes y militantes, además de Juventudes Oruro Jortuqui. Con esta proclamación, la dupla Quiroga-Velasco dio inicio formal a su recorrido por el país rumbo a las elecciones generales de 2025.

SeLA presenta 4to concurso de dibujo “Los niños cuidan el agua”

LA PATRIA

En el marco del 61 aniversario de su creación, el Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado (SeLA-Oruro) presentó la cuarta versión del concurso de dibujo “Los niños cuidan el agua”, con el propósito de promover en la niñez el uso responsable y eficiente de este recurso vital.

El certamen está dirigido a estudiantes de cuarto curso de nivel primario de las diferentes unidades educativas de la ciudad. Cada establecimiento podrá presentar a un solo representante, quien deberá plasmar en un dibujo el mensaje principal del concurso: “Uso responsable del agua”.



Hasta el 15 de octubre es el registro para el concurso /SELA

Las inscripciones estarán abiertas hasta el miércoles 15 de octubre, y deberán realizarse mediante nota formal enviada a la Secretaría de Gerencia Técnica del SeLA-Oruro, ubicada en la avenida Villaruel N° 222, entre Bakovic y Brasil.

El concurso se llevará a cabo el martes 21 de

octubre, desde las 09:00 horas, en los ambientes de la institución. Los participantes deberán asistir provistos de su propio material artístico (crayones, marcadores, colores o plumones).

El jurado calificador evaluará la originalidad, creatividad y claridad del mensaje, otorgando

premios sorpresa y reconocimientos a los tres primeros lugares. Además, representantes de diversas instituciones reconocidas participarán como jurados invitados.

Para mayor información, los interesados pueden comunicarse al teléfono 72450918, con Pamela Huanca, del área de Gestión Social y Comunicación, o visitar la página oficial de Facebook del SeLA-Oruro.

Los organizadores remarcan que, con esta iniciativa, la entidad busca fortalecer la educación ambiental y fomentar en los más pequeños una conciencia sobre la importancia de cuidar y preservar el agua para las futuras generaciones.

Jóvenes artistas orureños revelan su talento en exposición colectiva



La muestra Revelaciones estará hasta el 16 de octubre /EL ESCAPARATE

LA PATRIA

La exposición colectiva “Revelaciones”, que reúne el trabajo de cuatro jóvenes artistas orureños, podrá apreciarse hasta el jueves 16 de octubre en el salón de exposiciones “Valerio Calles” de la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (ABAP) Oruro, ubicado en la calle Presidente Montes esquina Adolfo Mier.

La muestra fue inaugurada el 3 de octubre en un ambiente de celebración y reconocimiento por la calidad de las obras presentadas. Durante el acto, la presidente de la ABAP Oruro, Pamela Chávez, destacó el talento emergente de los expositores y el valor de espacios que promueven la creación artística local.

Los artistas Mijhail Zurita, Nareth Jhman, Sara Quispe y Daniel Morales Arroyo, explicaron que el título de la

exposición, “Revelaciones”, simboliza el deseo de cada uno de ellos de abrir su mundo interior y compartir su proceso creativo con el público. Aunque aún se encuentran en la búsqueda de un estilo propio, cada obra refleja una impronta personal y un trazo cargado de sensibilidad y talento.

La inauguración estuvo acompañada por la participación musical de Jhoel Gutiérrez López y las declamaciones del poeta Germán Soto Benítez, quienes con sus interpretaciones tocaron el corazón de los asistentes y aportaron un matiz artístico al evento.

La exposición permanece abierta al público durante la presente semana y constituye una oportunidad para descubrir las nuevas voces del arte orureño, que comienzan a forjar su camino con propuestas frescas y sinceras.

Piden frenar recepción definitiva del Teatro al Aire Libre sin atender observaciones



Existen observaciones al proyecto desarrollado por la Municipalidad / LA PATRIA

LA PATRIA

La presidenta del Colegio de Arquitectos de Oruro, Ruth Chaparro, junto con una comisión de artistas, expresó su profunda preocupación ante el anuncio del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) de realizar la recepción definitiva del Teatro al Aire Libre "Luis Mendoza al Santa Cruz" para el 1 de noviembre, sin haber atendido observaciones técnicas clave que podrían comprometer el valor patrimonial de la obra.

Esta preocupación sale a la luz luego de una inspección realizada entre técnicos municipales, autoridades y un grupo de artistas, gestores y defensores Patrimoniales.

"Una inversión de esta magnitud merece respeto para nuestra población.

No se puede agredir de esta manera a un edificio patrimonial que es de todos los bolivianos, no solo de los orureños", advirtió Chaparro. Recalcó que recibir la obra en esas condiciones dejaría "al tacho" todas las recomendaciones elaboradas por el Colegio de Arquitectos.

En mensajes dirigidos al alcalde y funcionarios del GAMO, Chaparro instó a llegar a acuerdos técnicos para que las modificaciones necesarias se realicen antes de cualquier entrega oficial.

"La recepción definitiva debe hacerse posterior a los ajustes. Pedimos que esta agresión se minimice y se conserve su declaración patrimonial", sostuvo.

Por su parte, el concejal Jesús Cruz confirmó que el Teatro al Aire Libre no cuenta con declarato-



Inspección realizada para entrega previa / LA PATRIA

ria oficial de patrimonio, por lo que las obras y su futura funcionalidad están siendo evaluadas por una comisión conjunta entre el Concejo y el Colegio de Arquitectos.

"Hemos invertido más de 4 millones de bolivianos, y se está haciendo una revisión ítem por ítem. Si bien esto data de los años 50, es muy importante ver lo patrimonial sin descuidar la funcionalidad", explicó Cruz, quien también reconoció el malestar de varios sectores artísticos debido a los cambios reali-

zados durante la ejecución del proyecto.

La comisión técnica entregará un informe la próxima semana, enfocado principalmente en temas estructurales y acústicos, elementos esenciales para que el espacio cumpla su función cultural.

Mientras tanto, el debate continúa. Desde distintos sectores se exige encontrar un equilibrio entre la conservación patrimonial del Teatro al Aire Libre y su adecuación técnica para el uso artístico, tras años de abandono y desuso.

Quema de totora cerca al lago Uru Uru se intensifica en la última quincena

LA PATRIA

Líderes ambientales y representantes de organizaciones ecológicas expresaron su alarma ante las constantes quemaduras de totora registradas en los alrededores del lago Uru Uru, que durante los dos fines de semana anteriores se intensificaron. Advierten que se pone en riesgo la flora, la fauna y el equilibrio ecológico

de los lagos Poopó y Uru Uru, considerados Sitios Ramsar y fuente de vida para toda la región.

Beatriz Olmos, líder ambiental y cabeza de la Campaña Permanente "Oruro Te Quiero Limpio", hizo un llamado urgente a las autoridades y a la población para detener la quema indiscriminada de la totora, destacando su rol esencial en la purificación del agua y en el

sostenimiento de los ecosistemas lacustres.

"La totora purifica la contaminación existente en los lagos Poopó y Uru Uru, es muy versátil y útil. Estudiosos e investigadores recomiendan cosecharla para realizar artesanías, no quemarla. Los Urus utilizan la totora como parte de su identidad y sustento; realizan sombreros, objetos y artesanías con ella. Quemarla es cruel, mueren sin piedad flora y fauna", manifestó.

Recordó además que ambos lagos están estrechamente conectados por lo que denominó un "cordón umbilical" natural que les permite mantener su vida ecológica.

"En la crisis de 2014, el lago Poopó le dio agua a su hermano menor, el Uru Uru. Están unidos, y su supervivencia depende de políticas hídricas integra-

les desde el Titicaca hasta el Desaguadero", subrayó.

Por su parte, Teodoro Blanco, representante de la organización Pueblos de la Montaña, manifestó su preocupación por la magnitud de los incendios registrados en las zonas ribereñas del lago Uru Uru, especialmente en la cabecera que conecta con el Poopó.

"El problema no ha sido encarado de fondo, no existe una coordinación efectiva entre quienes utilizan la totora, el municipio y las instancias departamentales que deben prevenir los incendios", explicó.

Blanco remarcó que las altas temperaturas y la sequedad de la totora las vuelven improductivas, por ello muchos comunarios las queman, pero se debería aprovechar cuando es posible ya que el fuego afecta no solo el ecosistema sino también



Luego de la quema de totorales / TEODORO BLANCO

la salud de los habitantes de Oruro.

"Hemos visto resultados positivos con la fitorremediación del agua usando totora, pero se necesitan políticas mayores que impulsen los municipios y el gobierno departamental", indicó.

El ambientalista agregó que la totora no solo tiene valor ecológico, sino también productivo.

"Tiene virtudes alimenticias, sirve para la fitorremediación de la humedad y es una base vegetal muy importante

para los ecosistemas del altiplano", sostuvo.

Tanto Olmos como Blanco coincidieron en que la solución no pasa por la quema, sino por un manejo responsable del recurso vegetal, que permita su aprovechamiento artesanal y ambiental.

Por su parte, el secretario departamental de Medio Ambiente, Olson Paravicini, aseguró que las quemaduras en este sector son constantes a pesar de los esfuerzos que se hicieron para evitarlo, sobre todo en época seca.



Esta fotografía refleja la quema, ya que están secos los totorales / TEODORO BLANCO

Requisitos del bono Juancito Pinto incluyen carnet de vacunación contra sarampión

LA PATRIA

El ministro de Educación, Omar Veliz, informó que el pago del bono Juancito Pinto comenzará el 13 de octubre de 2025 a nivel nacional hasta el 29 de noviembre de 2025. Reiteró que el monto destinado al bono asciende a 474 millones de bolivianos; sin embargo, este año entre los requisitos está la presentación del carnet de vacunación contra el sarampión.

Veliz indicó que el incentivo llegará a 2.324.149 estudiantes del sistema regular, entre primaria y secundaria, de las unidades educativas de todo el país. La autoridad mencionó que en las ciudades capitales habrá restricciones con el pago del bono, es decir, que bajo el número de terminaciones de la cédula de identidad del beneficiario se realizará el



Este requisito se implementa desde este año /ABI ARCHIVO

pago. El cronograma será emitido en los próximos días, además de los nombres de las entidades bancarias que harán el pago.

En el caso de municipios alejados, habrá una comisión del Banco Unión junto con el Ministerio de Defensa para pagar el bono.

Los requisitos son: la cédula de identidad original del estudiante y una fotocopia simple, además del carnet de vacunación contra el sarampión. El tutor deberá presentar todos

los requisitos mencionados cuando vaya a realizar el cobro.

El ministro detalló que la exigencia de la presentación del carnet de vacunación se debe a la recomendación que realizó el Consejo Nacional de Emergencia, debido a que aún la declaratoria de emergencia sanitaria continúa vigente.

El Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de Salud, enviará los datos a las entidades

bancarias de los estudiantes que fueron vacunados, y los colegiales que recién serán vacunados deberán presentar el carnet.

El pasado 10 de septiembre de 2025, el Órgano Ejecutivo aprobó el Decreto Supremo para establecer el monto de 474.316.122 bolivianos para la entrega del Bono Juancito Pinto, además de los beneficiarios y el mecanismo de entrega de los 200 bolivianos que se da a cada estudiante.

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, informó que son beneficiarios del bono los estudiantes del subsistema de educación regular, es decir, los colegiales de las unidades educativas fiscales y de convenio que están matriculados en los niveles de primaria y secundaria, así como los estudiantes del subsistema de educación alternativa.

Dirigente de padres exige retirar la exigencia del carnet de vacunación para el bono Juancito Pinto

LA PATRIA

El dirigente de la Federación Departamental de Padres y Madres de Familia (Fedepaf) de El Alto, Carlos Laura, dio un plazo de 48 horas al Ministerio de Educación para que retire la exigencia del carnet de vacunación contra el sarampión como requisito para el cobro del bono Juancito Pinto, cuyo pago inicia oficialmente desde el próximo lunes 13 de octubre de 2025.

Desde la organización social se cuestiona la medida anunciada por el ministro de Educación, Omar Veliz, y advierten que si no se deja sin efecto esta disposición en un lapso de 48 horas, convocarán a movilizaciones.

“Nosotros vamos a enviar una nota al ministro de Educación para que se retracte de este requisito. Le damos un plazo de 48 horas para hacerlo; caso contrario, convocaremos a los dirigen-

tes y nos movilizaremos en las puertas del Ministerio de Educación. Estamos seguros de que más del 50% de los estudiantes no podrá cobrar el bono Juancito Pinto”, afirmó Laura.

Argumentó que actualmente solo un 20% de la población estudiantil en las unidades educativas fiscales y de convenio están vacunados contra el sarampión y que con esta exigencia otro 20% se inmunizará de manera obligada para así cobrar y el resto no lo podrá hacer, debido a que “no hay personal médico” en las unidades educativas.

“Si usted, ministro, junto a la ministra de Salud, hubiera desplazado médicos a las unidades educativas, habríamos entendido que se exija este requisito. Pero como no lo hicieron, consideramos injusto que ahora se imponga esta condición. Personalmente, pienso que el ministro de Educación parece querer desviar los

200 bolivianos del bono destinado a nuestros estudiantes a nivel nacional. Pareciera buscar otro acto de corrupción, como los tantos que ya se han denunciado bajo la gestión del Presidente Luis Arce, de algunos ministros y de su entorno”, observó el dirigente.

El bono Juancito Pinto consiste en la entrega de 200 bolivianos a estudiantes del sistema educativo público y de convenio con el objetivo de reducir la deserción escolar.

El periodo de pago se extenderá desde el 13 de octubre hasta el 29 de noviembre de 2025. A diferencia de años anteriores, el Ministerio de Educación informó este lunes por la mañana que estableció para este año como requisito obligatorio la presentación del carnet de vacunación contra el sarampión, además de los documentos habituales: la cédula de identidad del padre, madre o tutor.

Tras viaje a Brasil: Viceministra Alcón asegura que Arce volverá para concluir su gestión



La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón /LA PATRIA

LA PATRIA

El 6 de octubre de 2025, el Presidente Luis Arce llegó hasta la República del Brasil para sostener una agenda bilateral con su homólogo Luiz Inácio Lula da Silva. En el mismo contexto, la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, aseguró que Arce volverá al país para cerrar su gestión y entregar el mandato.

Alcón detalló que el mandatario ya tenía previsto viajar al vecino país por la agenda bilateral conjunta con el territorio extranjero, en el marco de varios acuerdos de cooperación firmados con anterioridad. La autoridad indicó que el gobierno dejará temas de cooperación que hay en común con Brasil, incluyendo la construcción del puente binacional sobre el río Mamoré, al igual que otros que aún quedarían pendientes.

La viceministra mencionó que este será uno de los últimos viajes que realizará Arce antes de la transición del mandato, además de los controles de salud que tiene el mandatario con relación a su enfermedad. Alcón ratificó que el gobierno entregará el mandato, en democracia, al futuro ganador del balotaje. Mencionó que en este momento la tarea del

gobierno es cerrar los cinco años de gestión.

“Estamos acá todos, en este momento hay que concentrarnos en hacer una transición ordenada, tal vez no estén acostumbrados algunos políticos. Lo dijimos muchas veces que no es la intención del gobierno, primero, prorrogarnos; esas intenciones vienen de otros actores políticos (...) vamos a entregar en democracia como corresponde”, dijo.

A través de sus redes sociales, Arce informó sobre la salida del Estado dejando el bastón de mando al vicepresidente David Choquehuanca, y también indicó su llegada al vecino país con el recibimiento de autoridades del territorio.

El 21 de agosto de 2025, el mandatario dio una conferencia de prensa en la que manifestó que en octubre viajaría a Brasil para realizarse una revisión médica anual, y en aquella ocasión negó que vaya a irse del país.

“Yo voy a estar aquí, no tengo por qué irme a ningún lado, pero ya les adelanto que en el mes de octubre tengo que ir a Brasil a realizar mi revisión médica. Les adelanto para que no estén hablando de que me estoy yendo, de que estoy huyendo”, afirmó en aquella ocasión.

Ministro de Economía afirma que la economía boliviana avanza y desmiente la “peor situación”

LA PATRIA

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, aseguró este lunes 6 de octubre de 2025 que la economía boliviana no atraviesa la “peor situación”. En ese sentido, desmintió versiones que señalaban lo contrario y destacó que varios sectores productivos presentan avances y muestran estabilidad.

Durante una conferencia en la que presentó un balance de la gestión económica, Montenegro destacó los avances en varios sectores productivos del país.

“Hay estabilidad en varios mercados y varios sectores de la economía, no es como se quiere decir que se está entregando la peor situación económica”, afirmó Montenegro refiriéndose a las versiones que señalaban lo contrario.

Entre los logros más destacados, el ministro mencionó que la inversión pública en industria y turismo alcanzó los 232 millones de dólares en 2024. Además, señaló que los programas sociales, como Juancito Pinto y Renta Dignidad, beneficiaron a 3,7 millones de personas. Estas medidas contribuyen a fortalecer la protección social y a garantizar el acceso a recursos básicos.

En el ámbito financiero, Montenegro señaló que la deuda externa se redujo al 23,1% del tamaño de la economía

y que el sistema financiero experimentó crecimientos importantes tanto en cartera de créditos como en depósitos. Además, se incorporaron 10 mil ítems en educación y 9 mil ítems en salud, consolidando los servicios públicos esenciales del país.

El ministro también destacó la implementación de políticas para fortalecer la actividad económica, como el crédito SiBolivia, orientado a impulsar el aparato productivo, el Impuesto a las Grandes Fortunas (IGF) y la plataforma Hecho en Bolivia, que han contribuido a la estabilidad de distintos sectores y al desarrollo económico.

Montenegro recordó que tras asumir Arce la presidencia en noviembre de 2020, la economía comenzó a recuperarse luego de la complicada situación provocada por la pandemia de covid-19. Sin embargo, señaló que desde 2022 se presentaron obstáculos como bloqueos en carreteras, trabas legislativas y efectos climáticos adversos, que afectaron la dinámica económica del país.

El ministro precisó que estas dificultades generaron pérdidas superiores a 5 mil millones de dólares y bloquearon alrededor de 1.638 millones de dólares en créditos externos destinados a proyectos estatales, lo que impactó directamente en la inversión y ejecución de obras.

Carlos Alarcón denuncia esquema de corrupción en YPFB con Botrading como “pantalla”

LA PATRIA

El diputado Carlos Alarcón afirmó que el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) emitió declaraciones “falsas y mentirosas” respecto a los supuestos beneficios generados por la empresa Botrading, en el marco de la compra y venta de combustibles. Según el legislador, esta operación encubre un esquema de intermediación que perjudicó al Estado por cientos de millones de dólares.

En base a información oficial proporcionada por YPFB a la Comisión Especial de Investigación de la Asamblea Legislativa, Alarcón explicó que, entre 2023 y 2024, cuatro empresas internacionales — Corporación Primax (Perú), Atem Distribuidora de Petróleo (Brasil), Pan American Energy (Argentina) y Pan American Sur (Argentina)— fueron proveedoras de diésel, gasolina y petróleo crudo por un total de 776.563.000 dólares. De ese monto, 658.368.000 dólares — equivalente al 84,77%— fueron adjudicados únicamente a Primax, una empresa intermediaria.

“Primax no es un proveedor directo ni refinador. Es un intermediario. Por lo tanto, es falso que se hayan eliminado los intermediarios, como aseguró el presidente de YPFB. Se mantuvieron y, además, se sumó uno más: Botrading”, señaló Alarcón. Añadió que Atem, otra empresa intermediaria, recibió 37.395.000



El diputado Carlos Alarcón /LA PATRIA

dólares, representando el 4,81% del total, lo que significa que más del 89% del dinero fue pagado a solo dos intermediarios.

El legislador cuestionó también el incremento del contrato de Botrading a través de adendas. Inicialmente fijado en 31.663.800 dólares, el contrato fue ampliado hasta alcanzar los 274.586.000 dólares, un aumento del 767%. “Eso se hizo a través de adendas ilegales ¿Por qué? Porque beneficiaban directamente a Primax, la principal intermediaria”, dijo.

Alarcón desmintió otra afirmación del presidente de YPFB, quien sostuvo que Botrading permitió realizar pagos sin depender de las asignaciones del Ministerio de Eco-

nomía. “Botrading no tenía un solo dólar operativo para comprar siquiera un litro de combustible. Fue YPFB quien cubrió el 100% de los pagos. Usaron a Botrading como pantalla para encubrir negociaciones sin licitaciones competitivas ni transparentes”, aseguró.

El diputado detalló que los contratos fueron asignados directamente a estas cuatro proveedoras internacionales sin convocar a otros oferentes, lo que —en su criterio— impidió al Estado acceder a mejores precios o calidad. Además, enfatizó que los pagos incluyeron ganancias duplicadas tanto para las empresas extranjeras como para Botrading. “El daño económico al Estado es evidente y está probado en documentos oficiales”, apuntó.

Uno de los hechos más graves, según Alarcón, es que el contrato con Botrading no solo fue incrementado mediante adendas sin sustento, sino que incluso se pagaron cinco millones de dólares por encima del precio ofrecido por otra empresa competidora, Export King. “Eso es sobreprecio, eso es corrupción”, enfatizó.

Finalmente, informó que, según el reporte oficial de YPFB, el 15% del combustible consumido en Bolivia fue adquirido mediante este esquema, al que calificó como una “maniobra fraudulenta, opaca y dañina”. Solicitó que el Ministerio Público actúe con celeridad y proceda con imputaciones basadas en los hallazgos de la Comisión Especial.

Trabajadores de salud en Santa Cruz ratifican paro movilizad de 72 horas

LA PATRIA

Tras un ampliado departamental de los trabajadores de salud en Santa Cruz, se ratificó el paro movilizad de 72 horas que iniciará este martes 7 de octubre de 2025 en todos los hospitales del departamento.

La determinación se asume en medio de una huelga de hambre que

cumple el sector afuera de las instalaciones de la Quinta Municipal desde hace seis días.

Los trabajadores de salud exigen el pago del bono de vacunación, de beneficios sociales, además de la reincorporación de más de 24 personas que, según ellos, fueron despedidas de manera injustificada.

De acuerdo con el

anuncio, el paro se cumplirá los días martes 7, miércoles 8 y jueves 9 de octubre de 2025, donde no habrá atención externa para los pacientes.

El sector viene cumpliendo una serie de medidas de presión desde hace varias semanas, donde se han ido asumiendo paros de 24 y 48 horas en distintas jornadas, lo que ha causado un

perjuicio a la población que busca y requiere de la atención médica.

Ante el anuncio, desde la Secretaría de Salud de la Gobernación cruceña indican que han cumplido con todos los compromisos acordados con el sector, por lo que se pide a los dirigentes que reconsideren la medida para no perjudicar la atención de los pacientes.

Juez ratifica juicio de responsabilidades contra Jeanine Áñez

LA PATRIA

El juez 14 de instrucción penal, anticorrupción y violencia contra la mujer de la ciudad de La Paz declaró infundada la excepción de incompetencia por inhibitoria interpuesta por el Ministerio de Desarrollo Productivo y ratificó que Jeanine Áñez debe ser procesada a través de un juicio de responsabilidades.

Mediante una publicación en redes sociales, Áñez confirmó la información y aseveró que es “inocente de las barbaridades que tramaron para ponerme en su picota y exhibirme como trofeo de sus tropelías”, dijo.

“El juez 14 de instrucción penal, anticorrupción y violencia contra la mujer de la ciudad de La Paz declaró infundada la excepción de incompetencia por inhibitoria interpuesta por el Ministerio de Desarrollo Productivo del régimen del Movimiento al Socialismo (MAS) y Luis Arce, mediante la cual pretendían



La expresidente en la cárcel de Miraflores /APG

continuar otra patraña orquestada en mi contra: condenarme por el funcionamiento de la fundación sin fines de lucro que opera el Registro de Comercio de Bolivia (FUNDEMPRESA)”, señaló la expresidente encarcelada.

Añadió que “éste fue otro de los nueve procesos judiciales que perpetraron para castigarme cobardemente por asumir la Presidencia de Bolivia cuando ellos cometieron fraude, renunciaron y huyeron del país, dejando caos, confrontación y abandono de sus responsabilidades”.

En este caso, Áñez es acusada por haber amplia-

do, presuntamente de manera irregular, la concesión de Fundempresa para administrar las matrículas de comercio, mediante el Decreto Supremo 4356 de 2020.

El caso fue denunciado en jurisdicción de juicio de responsabilidades, pero el Ministerio de Desarrollo Productivo solicitó trasladarlo a proceso ordinario.

Así, Áñez sigue sumando decisiones judiciales a su favor. La expresidente logró anular su detención preventiva en otros tres casos, entre ellos por las llamadas “masacres” de Sacaba y Senkata ocurridas en su Gobierno, mismos en los que la justicia

determinó que debe ser procesada a través de un juicio de responsabilidades.

Las resoluciones judiciales se dieron después de que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) instruyera a todos los tribunales del país revisar los plazos de cumplimiento de las detenciones preventivas de Áñez, el gobernador de Santa Cruz, Fernando Camacho, y el exlíder cívico potosino Marco Pumari.

El TSJ, asimismo, aceptó un recurso de revisión presentado por Áñez para tratar de anular su sentencia de diez años de cárcel por el “caso Golpe II”.

En ese último caso, Áñez, quien fungía como segunda vicepresidente del Senado, fue sentenciada a diez años de cárcel por la forma en la que asumió la presidencia en 2019, tras la renuncia del presidente Evo Morales, además del vicepresidente Álvaro García Linares y principales autoridades del legislativo, tras las denuncias de fraude electoral en las elecciones de ese año.

La situación jurídica de Evo Morales divide posturas entre actores políticos

LA PATRIA

El futuro de Evo Morales frente a la justicia fue uno de los temas más reiterados en la agenda política últimamente. Tres autoridades de diferentes corrientes ideológicas expresaron posiciones claramente diferenciadas sobre la ejecución de las órdenes de aprehensión pendientes contra el exmandatario.

Mientras el diputado Alberto Astorga advirtió que un próximo gobierno opositor activará la detención de forma inmediata, la diputada Gladys Quispe sostuvo que el proceso tiene fundamentos débiles, sin víctimas identificadas. El viceministro Gustavo Torrico reconoció que la aprehensión debe cumplirse, pero advirtió que su ejecución debe ser cuidadosamente planificada para evitar una escalada de violencia.

Astorga señaló que Evo Morales ha sido protegido por el actual Gobierno de Luis Arce, al que calificó como “pusilánime y mediocre”.

Afirmó que Morales se encuentra “autoexiliado” en el Chapare, resguardado por “narcotraficantes y gente armada”. Para el legislador, la inacción del Ejecutivo es una muestra de privilegio político, y aseguró que, de ganar Jorge Tuto Quiroga la presidencia, la orden de aprehensión se ejecutaría “a los diez minutos”, enviando a Morales al penal de Chonchocoro por los delitos de estupro, trata y tráfico.

Desde la vereda opuesta, la diputada Gladys Quispe, defendió a Morales, negando la legitimidad del proceso judicial. Afirmó que se trata de un caso “armado” y de “persecución política”, sin que exista una víctima reconocida en el expediente, a diferencia del caso que involucra al Presidente Luis Arce, donde —según dijo— sí hay un denunciante. Para Quispe, la no ejecución de la orden responde a un proceso judicial sin sustento real, y reiteró que Evo Morales no es candidato, criticando que continúa siendo el eje de los ataques opositores.

El viceministro de Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrico, asumió una postura intermedia: reconoció que la orden de aprehensión debe cumplirse porque es un mandato judicial, pero advirtió sobre el riesgo de una respuesta social violenta, particularmente en el Trópico de Cochabamba.

“Hay que medir todas las consecuencias. No se trata solo de enviar soldados y lanzar gases”, afirmó. Torrico señaló que una detención inmediata podría derivar en movilizaciones que busquen victimizar a Morales, presentándolo como perseguido por su condición indígena. Aun así, insistió en que no se puede permitir la impunidad, y calificó de “vergüenza” que se intente aplicar justicia comunitaria para delitos comunes.

El presidente del TSJ afirma que el TCP daña la democracia de Bolivia

LA PATRIA

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo, lanzó un duro cuestionamiento contra los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que continúan en funciones pese a la conclusión de su mandato, a quienes responsabilizó de haber causado un profundo daño a la institucionalidad democrática del país.

“Hay dos caminos, renuncian inmediatamente a sus cargos porque no gozan de legalidad y legitimidad o esperan ser expulsados como usurpadores de la Constitución y las leyes. ¡Bolivia debe recuperar la institucionalidad!”, manifestó Saucedo



Presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo /RR.SS.

a través de sus redes sociales.

El titular del TSJ afirmó que el TCP, bajo la conducción de magistrados “autoprorrogados”, se ha convertido en una de las instituciones que más daño ha provocado a la democracia boliviana.

En ese sentido, pidió que los involucrados asuman responsabilidad y den un paso al costado para restablecer la confianza en el sistema judicial.

“No podemos permitir que un puñado de personas destruya la institucionalidad. La Asamblea Legislativa ya aprobó en Senadores una ley para cesar el mandato de ellos y actualmente falta la consideración en Diputados”, enfatizó.

El pronunciamiento de Saucedo se suma a las crecientes voces que cuestionan la permanencia de las autoridades judiciales prorrogadas, mientras el país aguarda la definición de la Cámara de Diputados sobre el proyecto de ley que pondría fin a su continuidad.

El debate vicepresidente dejó a los candidatos “desnudos”, según Tahuichi



El vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi Quispe /RR.SS.

LA PATRIA

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi Quispe, destacó que el debate vicepresidente ha sido esclarecedor, más allá de si fue de agrado o no, puesto que dejó a los postulantes “desnudos”.

El debate fue entre Edmand Lara del Partido Demócrata Cristiano (PDC) y Juan Pablo Velasco de Libre. Varios políticos y comentaristas coincidieron en criticar la falta de propuestas y el exceso de acusaciones entre ambos.

“Los hemos visto desnudos a los dos candidatos a vicepresidente. Es lo rico del debate, estamos aprendiendo. Entonces, es lo que tenemos. Es como en el fútbol, quisiéramos tener jugadores de talla, pero es lo que tenemos, hay que seguir avanzando”, dijo Tahuichi.

El vocal resaltó que se ha cumplido el objetivo general de dejar una huella para la ins-

titucionalización del debate, aunque reconoció que existen aspectos por mejorar.

Destacó que para estas elecciones ha sido la primera experiencia de Bolivia con debates de esta naturaleza, por lo cual aún se puede perfeccionar el formato.

Para modificar el formato del debate, Tahuichi mencionó que se buscará un mayor esfuerzo del candidato para explicar su propuesta electoral y que los moderadores tengan la capacidad de preguntar y no solo se limiten a controlar el tiempo.

“No hay que dar lugar a que el diálogo sea entre ellos, sino hay que hacer que el moderador tenga un mayor rol, una mayor autoridad; el moderador tiene que ser un factor clave en el debate”, sostuvo.

El siguiente debate será el presidencial, que se desarrollará el domingo 12 de octubre de 2025 en La Paz, con la presencia de Jorge Tuto Quiroga y Rodrigo Paz.

Debate vicepresidente: Afirman que no hubo claridad ni propuestas

LA PATRIA

Actores políticos expresaron su decepción por el debate vicepresidente entre Juan Pablo Velasco y Edmand Lara, pues se advirtió ausencia de propuestas y claridad en los mensajes, y resaltó más el ataque y la polarización.

Dirigentes opositores y del oficialismo valoraron de distinta manera el formato y el contenido del encuentro, y coincidieron en que la discusión no despejó dudas claves sobre cambios constitucionales, transparencia ni la ejecución de órdenes judiciales pendientes.

La diputada Gladys Quispe calificó el encuentro como un espectáculo y cuestionó la organización del Órgano Electoral por contratar solo a dos medios para la moderación. Indicó que la ciudadanía, en mercados y minibuses, mostró decepción por un debate que a su juicio no aportó soluciones claras sobre la crisis económica ni propuestas concretas para fortalecer la Asamblea Legislativa.

Desde el Ejecutivo, el viceministro Gustavo Torrico fue tajante: “debate no hubo”, lo consideró un “gran circo” y censuró que ambos candidatos incumplieran reglas pactadas, con uno leyendo y el otro interrumpiendo con insultos. Torrico reclamó también certidumbre sobre



El debate del domingo sigue generando críticas /LA PATRIA

las propuestas —por ejemplo, las menciones a modificar la Constitución o el sistema tributario— y señaló que ninguna de las propuestas fue explicada en términos operativos.

El diputado Alberto Astorga —vocero de la alianza que respalda a Velasco— defendió la seriedad del primero, aseguró que Velasco ofreció un programa de gobierno coherente y criticó a Lara por “echar barro”, difamar y no presentar propuestas claras. Sostuvo que la campaña de Velasco, respaldada por Alianza Libre, llegará más consolidada al próximo debate y pidió a Rodrigo Paz comparecer con responsabilidad y sin “disculpas” o ausencias.

Astorga rechazó las insinuaciones sobre la participación de Velasco en el caso Banco Fassil, afirmó que el candidato ya lo aclaró y anunció que

insistirán en demostrar su inocencia. Gladys Quispe pidió que Lara presente las pruebas sobre ese tema, si las tiene, y advirtió que el país exige autoridades con antecedentes claros.

Los tres políticos plantearon críticas al formato: faltó profundidad en propuestas técnicas (tributación, reforma constitucional, rol de la Asamblea), hubo incumplimiento de reglas acordadas y se privilegió el show sobre el intercambio de ideas. Torrico apuntó a la incapacidad de los moderadores para dirigir un debate de fondo; Quispe lamentó la escasa pluralidad mediática contratada por el Órgano Electoral; Astorga exigió que en el próximo encuentro Velasco y Tuto Quiroga expongan con mayor detalle el programa que, afirmó, ya fue presentado en la primera vuelta.

Doria Medina y Reyes Villa critican debate vicepresidente por falta de propuestas

LA PATRIA

El debate vicepresidente entre Edmand Lara y Juan Pablo Velasco, realizado el domingo 5 de octubre, también fue objeto de duras críticas por parte de los excandidatos presidenciales Samuel Doria Medina y Manfred Reyes Villa, quienes cuestionaron la falta de profundidad y la carencia de propuestas durante el intercambio televisivo.

Samuel Doria Medina, a través de sus redes socia-

les, calificó el evento como “muy pobre”. En su análisis, destacó que Lara aprovechó el tema del racismo para poner a la defensiva a Velasco, quien —según el empresario— evitó el fondo de los temas recurriendo constantemente al discurso de “hablar del futuro”.

“El encuentro generó muchas expectativas, pero aportó poco al proceso electoral”, expresó Doria Medina, quien ya había manifestado su respaldo a Rodrigo Paz en esta segunda vuelta.

Por su parte, el alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, consideró que el debate “dejó mucho que desear”, al señalar que estuvo marcado por la ausencia de propuestas claras. “Hubo de todo, menos propuestas”, lamentó el exmilitar.

Reyes Villa fue más allá al calificar de “pena” la situación en la que se encuentra el electorado boliviano, al tener que elegir entre opciones políticas donde, según él, predominan “la soberbia,

la agresividad y la prepotencia”, mientras que “escasean las ideas”.

Finalmente, el excandidato de Súmate hizo un llamado a los partidos políticos para que, en los días restantes de campaña, presenten propuestas concretas que aborden los problemas estructurales del país. Mencionó temas clave como la crisis económica, la necesidad de atraer divisas, la inflación y la búsqueda de soluciones reales para los ciudadanos.



REFERENCIAL

Profesor enviado a San Pedro por enamorar con una adolescente de 15 años

Dictan 13 años de cárcel para hombre encontrado con cerca de 300 kilos de droga



LA PATRIA ARCHIVO

Pág. 3

Hombre irrumpe en la casa de su ex y la ataca con un cuchillo



CECIDA A LA PATRIA

Pág. 4

Operativos de interdicción en octubre afectan contrabando en 3 millones de bolivianos

LA PATRIA

En los primeros seis días de octubre, los operativos de interdicción afectaron al contrabando en Bs 3.000.000 y decomisaron maíz, azúcar, huevos, diésel y Gas Licuado de Petróleo (GLP), informó este lunes el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Velásquez.

“Se tiene una afectación al contrabando en seis días,

de tres millones de bolivianos. De enero a la fecha se tiene una afectación de 111,5 millones de bolivianos, producto del trabajo cotidiano de siete días a la semana, 24 horas del día del Comando Estratégico Operacional de la Lucha Contra el Contrabando”, informó la autoridad en conferencia de prensa.

Señaló que una persona fue aprehendida por tratar de internar un vehículo sin documentación.

Según información, esta persona intentaba ingresar al país un vehículo robado en Chile, por lo que, tras su aprehensión, fue remitido a la Fiscalía aduanera de la ciudad de Oruro.

El viceministro informó que en operativos contra el contrabando a la inversa (salida de productos), en los últimos seis días, se decomisó un camión que trasladaba 36 mil unidades de huevo, por el sector de Chuma, frontera con Perú;

185 quintales de maíz, 100 quintales de azúcar, 11.000 litros de diésel y 70 unidades de garrafas de GLP.

Los alimentos se entregarán a la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) y los carburantes a la Aduana.

En tanto, en contrabando de importación (ingreso de productos), se decomisó 10 cajas de ollas de presión, 5 cajas de zapatillas, 30 sacos de ropa usada y 70 unidades de detergentes.



Los operativos se registraron en la línea fronteriza con Perú y Chile /APG

En la línea fronteriza con Chile se decomisó ocho vehículos indocumentados que trataban de ingresar al territorio nacional, de los cuales tres fueron incinerados.

Tragedia en La Angostura: hallan el cuerpo de joven desaparecida tras intensa búsqueda

LA PATRIA

El cuerpo sin vida de un joven desaparecido fue hallado el domingo 5 de septiembre en el embalse de La Angostura, en Cochabamba. Esto ocurrió tras un operativo de búsqueda coordinado entre la Armada Boliviana, Bomberos de la Policía y la Unidad de Gestión de Riesgos del Gobierno Departamental. La víctima fue identificada como Joel Campos Gallego, quien había sido reportado como desaparecido el día anterior, luego

de un accidente registrado en el lugar.

El hecho ocurrió el sábado 4 de octubre frente a las instalaciones de la Armada Boliviana, donde dos personas habrían caído al agua mientras pescaban. Según testimonios de la Federación Departamental Cochabambina de Organizaciones de Regantes (Fedecor), Campos Gallego fue arrastrado por la corriente y no logró salir, lo que desencadenó una rápida movilización de los equipos de rescate. La denuncia fue recibida cerca

de las 18:30, momento en que se activó el operativo de emergencia.

Por instrucción del Viceministerio de Defensa Civil, se desplegaron los grupos especializados del Servicio de Búsqueda y Rescate de la Armada Boliviana (Sbrab) para reforzar las labores en coordinación con Sar-Bolivia, Bomberos y voluntarios.

El coordinador del Ministerio de Defensa en Cochabamba, Samuel Pereira, informó que el trabajo conjunto entre instituciones y comunarios permitió actuar

con rapidez y eficiencia.

Durante la tarde y noche del sábado, el personal de rescate realizó un primer rastillaje con botes y equipos especializados, aunque sin resultados positivos. Por esa razón, se decidió continuar las tareas al día siguiente con nuevos refuerzos y la participación de los comunarios de la zona.

La mañana del domingo, la operación fue reanudada con una búsqueda más amplia y coordinada. Gracias al esfuerzo conjunto, el cuerpo de



El cuerpo de Joel Campos Gallego fue hallado el domingo /MINISTERIO DE DEFENSA

Campos Gallego fue hallado cerca del mediodía, lo que puso fin a la intensa jornada de rescate.

El hallazgo cerró un operativo que reflejó la unión entre instituciones del Estado y la solidaridad de la población ante una emergencia. Aunque el desenlace fue trágico, la respuesta inmediata y el compromiso de todos evidenciaron la capacidad de reacción frente a este tipo de hechos en la región.

Sucre: Sujeto sentenciado a 20 años de presidio por captar a adolescente por Facebook y agredirla

LA PATRIA

El fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava Morales, informó que en audiencia de juicio oral, el Ministerio Público logró demostrar que Sebastián B. C., de 34 años, es autor del delito de violación cometido en contra de una adolescente de 14 años, a quien en la gestión 2022 convenció de trasladarse desde La Paz a Sucre, tras haberla capta-

do en redes sociales; por este motivo, el Tribunal de Sentencia Penal, Anticorrupción y Contra la Violencia hacia la Mujer No. 2 emitió 20 años de presidio en la Cárcel Pública de San Roque.

“En la audiencia de juicio oral, el Ministerio Público acreditó la autoría y participación del acusado en el hecho mediante pruebas objetivas, lo cual permitió generar certeza y convicción en

los jueces técnicos para la emisión de la sentencia condenatoria. El Tribunal hizo la valoración y análisis probatorio del formulario único de denuncias, el informe psicológico y social, los informes policiales de la investigación, testificales entre otros, por los cuales el sujeto fue sentenciado a 20 años de presidio”, informó Nava Morales.

La fiscal de materia, Laura Sánchez, señaló

que el caso se remonta al 2022 cuando Sebastián B. C., contactó a la víctima de 14 años por Facebook y tras dos meses de conversaciones le pidió que sea su enamorada. El acusado le convenció de que se traslade a Sucre, desde una comunidad de La Paz donde la adolescente vivía. Ella llegó a Sucre en noviembre de 2022 y fue acogida en el cuarto del acusado, donde la mantuvo encerrada por tres



La fiscal Sánchez expuso los detalles de la sentencia /FCE

días y donde fue víctima de violación.

Al cuarto día y con excusas, él la llevó a la Terminal de Buses de Sucre y le dijo que la recogería por la tarde, compromiso que incumplió y desapareció, bloqueando incluso su celular. Al verla sola y abandonada, una persona ayudó a la adolescente a contactarse con la Defensoría y la Policía y el caso se remitió al Ministerio Público.

Dictan 13 años de cárcel para hombre encontrado con cerca de 300 kilos de droga

LA PATRIA

Miembros del Tribunal de Sentencia en lo Penal N° 2 de la capital orureña impusieron una sentencia condenatoria de 13 años de cárcel para un hombre hallado con más de 200 kilos de cocaína y más de 90 kilos de marihuana, hecho ocurrido en noviembre de 2024.

El fiscal antinarcóticos, Alexander Casanova, explicó que durante el juicio oral lograron demostrar la participación del implicado, quien fue sentenciado por la justicia al hallarlo culpable por el delito de tráfico de sustancias controladas con agravante de volúmenes mayores. El implicado, con detención preventiva en la actualidad, cumplirá su sentencia ejecutoriada en el penal de San Pedro.

El sujeto fue aprehendido en



Durante el operativo hallaron cocaína y marihuana en volúmenes mayores /LA PATRIA ARCHIVO

noviembre de 2024 cuando agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) revisaron un motorizado en la tranca de Caihuasi, en la carretera Oruro-Cochabamba. Dentro estaba el conductor y su acompañante; el

primero huyó con rumbo desconocido y el segundo fue aprehendido por la Felcn.

“De la revisión del vehículo se ha podido advertir dos tipos de sustancia: la primera, cocaína en más de 200 kilos y marihuana



El fiscal Casanova informó que el implicado fue sentenciado a 13 años de cárcel /LA PATRIA

en más de 90 kilos”, sostuvo Casanova y agregó que tenían como destino Uyuni, Potosí.

Explicó que actualmente pesa una orden de aprehensión contra el conductor prófugo y se aguarda por su captura. “La

otra persona está identificada, puesto que se ha encontrado la licencia de conducir al interior del vehículo. Esta tiene un mandamiento de aprehensión vigente emitido por el Tribunal de Sentencia”, manifestó.

Oruro: Coordinación fiscal entre Bolivia y Chile busca desmantelar redes criminales en la región

LA PATRIA

En instalaciones del Ministerio Público en Oruro, fiscales de Bolivia y Chile intercambiaron experiencias con el fin de optimizar el trabajo y la coordinación contra el crimen organizado y delitos transnacionales que afectan a ambos países.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, destacó el segundo encuentro entre ambas Fiscalías y ponderó que este encuentro permite exponer la experiencia laboral que servirá para mejorar la lucha contra delitos transnacionales, entre ellos el narcotráfico, el robo de motorizados y la trata de personas.

Manifestó que será importante la coordinación y la comunicación para lograr buenos resultados contra la criminalidad. “El fin común es la protección a la sociedad que brinda esta institución”, indicó el lunes 6 de octu-



El evento se desarrolló en instalaciones de la Fiscalía /LA PATRIA

bre de 2025 durante el segundo encuentro entre ambas Fiscalías; la primera fue en Chile.

“Tenemos que copiar todo lo bueno de la Fiscalía de Chile y Chile tiene que copiar todo lo bueno que tiene la Fiscalía de Bolivia para hacer un trabajo en conjunto”, enfatizó.

En esa línea, el fiscal adjunto de la región chilena de Tarapa-

cá, Milton Torrez, subrayó que el encuentro busca establecer lazos que permitan, de manera más efectiva, combatir el crimen organizado y “enfrentarlo de manera coordinada para disminuir los delitos y favorecer la seguridad ciudadana”, apuntó.

Frente a los delitos transnacionales, el fiscal mencionó que la coordinación permitirá



El fiscal Torrez (i) junto al fiscal Morales (c) y el psicólogo Elgueta /LA PATRIA

“buscar, encontrar y establecer” cuál es la cadena de organización y desbaratarla. Agregó que en estos delitos están inmiscuidos ciudadanos de varias nacionalidades del continente, no solo bolivianos o chilenos.

Por su parte, el psicólogo de la Unidad de Atención de Víctimas de Testigos de la misma región, Oscar Elgueta,

destacó el encuentro y aseveró que les permite rescatar las buenas prácticas de ambos países que enriquecen el trabajo de las Fiscalías.

Tras el segundo encuentro en territorio boliviano, se estima que se programen otras reuniones para lograr una mayor coordinación contra el crimen organizado.

Profesor enviado a San Pedro por enamorar con una adolescente de 15 años

LA PATRIA

La justicia estableció dos meses de prisión preventiva en el penal de San Pedro de Oruro para un profesor de 50 años, investigado presuntamente por enamorar con una adolescente de 15 años y encontrar mensajes y contenido sexual en su teléfono celular.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, sostuvo que la víctima es del mismo establecimiento educativo y que en el celular hallaron mensajes en los que

el educador enamoraba a la jovencita, pero también encontraron chat de contenido sexual.

“Le proponía para sostener una relación y posteriormente se ha encontrado también en su celular videos de la pareja con contenido sexual. (...) El Ministerio Público va a ser drástico con relación a los hechos que se está investigando”, indicó.

Tras ser denunciado, fue aprehendido por la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y luego de ser imputado, fue enviado a la cárcel de

San Pedro por un tiempo estimado de dos meses.

Explicó que el implicado fue imputado bajo la Ley para la Protección de la Integridad Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales N° 1636, recientemente promulgada.

“Es un nuevo tipo de delito que se está llevando a cabo con relación a mensajes por vías digitales con contenido sexual.”, añadió y enfatizó que este delito tiene una penalidad entre cuatro a ocho años de cárcel para la persona que es hallado culpable por la autoridad jurisdiccional.



La Policía logró la captura del educador tras denuncia del crimen /REFERENCIAL

Hombre irrumpie en la casa de su ex y la ataca con un cuchillo

LA PATRIA

Un hombre en estado de ebriedad irrumpió en la casa de su exnovia, y tras encontrarla con su nueva pareja, los atacó con un cuchillo, provocándole una herida en una de sus piernas. El Ministerio Público abrió un expediente penal contra el agresor.

El incidente sucedió el domingo precedente, cuando el hombre ingresó a la vivienda aproximadamente a las 05:00 horas y se dirigió a la habitación de su ex. Grande fue sorpresa al encontrarla con su nueva pareja.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, explicó que el implicado entró con una llave a la casa y tras ver a su ex con otro hombre, agarró un cuchillo y los empezó a atacar a ambos.

Durante el ataque, hirió a la víctima en una de sus piernas, y entre la nueva pareja y otros familiares, lograron reducir al implicado hasta la denuncia ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv).

“Se está haciendo la valoración pertinente para ver si la herida en la pierna podría haberle causado la muerte”, indicó Morales.

Según datos preliminares, la víctima tiene ocho días de impedimento legal tras el ataque. Se presume que cuando mantenían una relación, las agresiones eran constantes.

La autoridad fiscal explicó que el Ministerio Público abrió una causa penal por el delito de violencia familiar, no obstante, no descartan ampliar a feminicidio en grado de tentativa.

Morales apuntó que en audiencia de medidas cautelares pedirán su detención preventiva en San Pedro mientras avanza la investigación.



El implicado fue retenido dentro de la casa hasta la llegada del “verde olivo” /CAPTURA DE VIDEO

La Paz: Cae sujeto por retener a una joven 14 días; es investigado por violación y trata

LA PATRIA

Una joven de 20 años logró huir de la casa donde un hombre de 52 años la tenía retenida en contra de su voluntad y que además la abusó sexualmente, informó el lunes el comandante departamental de la Policía de La Paz, general Gunther Agudo.

Según el caso, conocido la pasada jornada, la víctima se encontraba encerrada en la vivienda ubicada en la avenida Parcopata, ingreso al municipio de Achocalla, desde el 22 de septiembre cuando participó de una recepción social, detalla Erbol.

La joven logró huir de

su encierro en horas de la mañana del domingo precedente y lo hizo conocer a sus familiares, quienes presentaron la denuncia de manera inmediata y la Policía procedió con la aprehensión del hombre.

“En base a una investigación preliminar, se conoce

que (la joven) no tenía ningún tipo de vínculo, ni de relación y que estaba siendo retenida en contra de su voluntad”, afirmó Agudo.

El hombre era un mecánico que enfrenta un proceso ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) por violación y trata de personas.



La Policía aprehendió a un hombre de 52 años por el crimen /REFERENCIAL